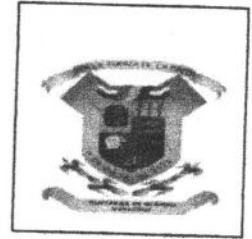




SEV
ESTADO DE VERACRUZ

CECONEPASE
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL
CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN LA EDUCACIÓN



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

En el Municipio de Hueyapan de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día doce del mes de marzo del año dos mil dieciocho; reunidos en el edificio que ocupa la Biblioteca Publica Municipal De Juan Diaz Covarrubias, atendiendo la convocatoria de la Presidencia Municipal; los CC. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO Presidente Municipal ; PROFRA. OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO sindica única ;Regidor primero LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES ; C.P GERARDO SAGRERO JAUREGI regidor segundo; ING. ANGEL RÍOS FARARONI regidor tercero; C. YESENIA DEL CARMEN JUAREZ ATILANO regidora cuarta ; PROFRA. MADAI GOMEZ HERRERA regidora quinta ; DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ secretario del H. Ayuntamiento; Padres de Familia, Maestros Distinguidos; Representantes de Asociaciones de Padres de Familia; Organizaciones Sindicales del Magisterio, Agentes Municipales y demás Sectores Sociales interesados en la Educación; todos en su carácter de integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2018-2019, previa aprobación en Sesión de Cabildo; organismo cuyo objetivo es fomentar, coadyuvar, fortalecer y contribuir en acciones que eleven la calidad educativa en todas las escuelas públicas del nivel básico: preescolar, primaria y secundaria del municipio; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 68, 70 y 73 de la Ley General de Educación. Artículos 1 inciso c), 3, 6, 8, 9, 10, 31, 32, 33, 34 y 35 del Acuerdo número 08/08/17 por el que se establecen los "Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación", publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha ocho de agosto de dos mil diecisiete. Asimismo, el C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO presidente municipal con fundamento en los Artículos 32 y 33 del mismo Acuerdo y en su carácter de Representante Legal del Ayuntamiento, designa como Presidente Consejero a la CC. ADRIANA GOMEZ LUA , para desempeñar la función de Secretario Técnico, CC. PROFRA. SELENE PALE MENDEZ, Artículos 175 y 176 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; derivado de lo anterior y para los fines mencionados, el Consejo queda integrado de la siguiente manera:

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN (CMPSE)

Cargo en el Consejo	Nombre Completo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Consejero Presidente	C.Adriana Gomez Lua		2941037021	
Secretario Técnico	C.Profra . Selene Pale Mendez	regidoraquinta@hotmail.com	2491683569	
Representante del Presidente Municipal	C.Profr. Victor Manuel Cobix Uzcanga	educacionhueyapan1821@hotmail.com	2941402405	
Consejero	C.Anali Pretelin Pulido	anali.forever@hotmail.com	2941521843	
Consejero	C.Lic. Flor Yanet Lucho Cordoba	jannet2228@gmail.com	2291543478	
Consejero	C.Miguel Angel Ramos Joachin	comudehueyapan1821outlook.com	2941405574	
Consejero	C.Maria de Lourdes hernandez cruz		2941277045	

Consejero	C.Lic. Beatriz Roman Molina		9221154343	
Consejero	C. Profr. Mardonio Panti Cubillas	puma79-08@hotmail.com	2941450093	
Consejero	C. Jose Alberto Arres Romero	proteccioncivil18-21hotmail.com	2941158398	
Consejero	C. Profr. Mardonio Panti Cubillas	puma79-08@hotmail.com	2941450093	
Consejero	C. Baldemar Blanco Xala		2941405988	
Consejero	C. Maria Del Pilar Vazquez Linares	eslym@outlook.com	2941436064	
Consejero	C. Emilio Segundo Gomez Mortera		2941148578	
Consejero	C. Abel Ortiz Alemán		2941513311	
Consejero	C. Alan Pulido Avila		2949492102	

C. Lic. Elizabeth Linares Lobo

2941396041

Una vez que el C. Presidente Municipal Constitucional tomó la protesta a los miembros del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2018-2019. Acto seguido el Presidente del Consejo hace uso de la palabra para solicitar a los consejeros establecer la fecha de la primera sesión de trabajo y acuerdos; los consejeros proponen como fecha para esos efectos el día 19 de marzo del dos mil dieciocho.

ACUERDOS APROBADOS

- ❖ 19 DE MARZO FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRIMERA REUNION Y ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO
- ❖ PONERSE EN CONTACTO CON LOS SUPERVISORES ESCOLARES Y LLEVAR A CABO UNA REUNION CON LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por instalado el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y se declaró terminada la reunión siendo las 11:50 horas del mismo día y año, levantándose la presente acta que para su constancia, firman al calce y al margen los ediles, así como los que en ella intervinieron.

C. ADRIANA GOMEZ LUA

Presidente del Consejo
Municipal de Participación
Social en la Educación

C. PROFRA. SELENE PALE MENDEZ

Secretario Técnico del Consejo
Municipal de Participación
Social en la Educación



HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.
PRESIDENCIA
2018 - 2021

Sello del H. Ayuntamiento